

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Domingo 21 de Febrero de 1932

Número 24.573

Asistencia social

Habrán muchos que no se darán exacta cuenta de la humanitaria obra que está realizando la asistencia social con los niños y los padres que carecen de toda clase de recursos para alimentarse. Es verdaderamente una obra social que era de imprescindible necesidad en nuestra capital no solo para desterrar de nuestras puertas y calles la mendicidad, ese espectáculo de indigentes, sino que al mismo tiempo mitiga en alto grado el desamparo en que se hallaban esas criaturas, que sobre todo en un invierno tan crudo como el que estamos atravesando, se encontraban sin poder alimentar sus desahucados estómagos con una buena, abundante comida que fortifica sus débiles organismos. Cerca de mil criaturas, merced a esta nueva asociación acuden a los comedores de la Tienda Asilo, a esa otra institución a la que está unido el nombre del fundador de esta vieja CRÓNICA y allí encuentran asegurado el yantar diario niños vagabundos, ancianos de créditos, obreros sin trabajo.

Y no es sólo esa labor humanitaria que en sus comienzos está realizando dicha Asociación, sino lo que esperamos de ella, a medida que aumenten sus recursos, estableciendo refugios para que no solo encuentren asegurada la comida sino que encuentren en los locales confortables, en lechos abrigados, el calor, el aseo, y el cuidado que no pueden encontrar en sus hogares, si es que muchos cuentan con ellos. Todo esto nos debe hacer mirar con viva simpatía esta Asociación y procurar darle nuestra ayuda para que pueda desarrollar en breve esos planes que cuando sean desarrollados nos deben llenar de legítimo orgullo y ver implantados en nuestra capital esos medios que en otras se vienen realizando en pro de los menesterosos, de los desamparados.

Si, no debemos vacilar ni un momento en prestar esa ayuda, sin la cual no podrían realizarse esas nobles aspiraciones, que todos debemos sentir, de acudir a remediar esas miserias. Que no llegue a ser entusiasmo mementáneo que se frustren más tarde, que languidezcan y se esfamen, sin hacer de esta obra social una gran obra que a la vez de perdurar sea cada vez más grande. Pa-

ra llevar a cabo ese gran programa de proporcionar, todo cuanto es preciso a los necesitados, instituir la gata de leche y procurar remedio a las desdichas de nuestros semejantes, especialmente a los niños, apartándolos de la senda del vicio y del crimen, apartándolos de la senda de la golfería, cuante hagamos para robustecer la asistencia social, nos parecería poco.

Hasta ahora el pueblo, todas las clases sociales, al unisono están respondiendo a esta obra, justo es reconocerlo, y eso es lo que nosotros queremos, lo que deseamos, que este impulso generoso no sea flor de un día que se agoste pronto, ni desmayemos, como fuegos piroclásticos que encienden grandes resplandores y que al momento nos vuelven a la obscuridad de la negra noche. Es preciso seguir avivando ese fuego para que él ilumine esa negra noche de los desvalidos, de los que viven en el mayor desamparo y al que tenemos el deber de acudir presfamente todos para endulzarlo y hacerle desaparecer.

Además de los recursos extraordinarios con que puede contar la Asociación es el principal esa rifa que ya en algunos otros pueblos logró realizar grandes milagros, creando establecimientos benéficos, que pueden citarse como modelos. Si el buen entusiasmo que esa rifa ha producido también en nuestra ciudad no se amnora, es de esperar que lleguemos al gran grado de apogeo de otras localidades. Es cuestión de una gran perseverancia, de esa gran virtud que sirve para barrenar las dificultades que salen siempre al paso de toda obra buena, de interés general. Es una virtud de tan excelentes resultados, que desgraciadamente no sabemos poner con ese empeño decidido, lo grador del éxito.

A nosotros que siempre nos placen estas instituciones que sentimos por ellas un gran cariño, quisieramos de buen grado estimular a todos los almerienses, para que sin ninguna clase de distinciones se le preste todo el calor necesario para hacerla vivir y prosperar. La iniciación es siempre pesada, pero el asegurar la vida es también obra benedictina. Y a eso debemos tender, a que arraigue y prospere, para que como su-

cedió con la institución de la Tienda Asilo, siga otorgando beneficios que a todos nos enorgullecen.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

21 de Febrero de 1.887

Fundaron en el puerto los buques de guerra, recientemente construidos, «Isia de Cuba» o «la de Luzón» y los torpederos «Rayo», «Ariete» y «Halcón».

Fue nombrado ayudante de Marina de Adra, el teniente de navío don Francisco Perez de Grandallana.

—La prensa en general recibida de Madrid y de varias provincias, secundaban la campaña sostenida por LA CRÓNICA con motivo de haber quedado desierta la subasta de las obras de construcción del ferrocarril de Linares a Almería, pidiendo que se aumentara el tipo de subvención.

—Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, el joven funcionario de la Delegación de Hacienda don José López Torres y la señorita Concepción Real Villalobos.

—Comenzó a actuar en el teatro Variedades, la notable compañía del popular actor cómico José Suárez.

¿Maestros nacionales o del Estado?

III

El maestro es nacional y no es tatal. Se debe a los sentimientos, a la psicología y a la tradición religiosa de la nación.

El Estado no puede imponerle «credos», ni «programas», ni «pedagogías» demoleadoras.

Modelar espíritus no es obra de legisladores sino de escultores de almas.

La escuela es independiente del Estado. El maestro es un guía incoercible cuya misión está por cima de partidismos y no puede ser estorbada ni detenida por la toaca mane de la coacción oficial.

Es la nación quien da vida al maestro y le nutre de su propia savia espiritual y lo retribuye para que forme a sus hijos en el trequel de esas verdades que son eternas y además españolismas por consciente y espontánea vocación de la casta.

Será inútil que se proscriba la imagen de Cristo de escuelas, cárceles y hospitales: será inútil que se lance libelo de repudio sobre corporaciones religiosas que no hicieron a la patria mal, habiéndole hecho mucho bien.

El pueblo clamará por restaurar al hijo de Dios en las conciencias, en los textos y en las paredes de las aulas; el pueblo abominará del dómine volteriano, gárrule y vacío y pedirá la presencia del varón docto y creyente que tiene a gala servir a Dios y educar sus hijos en Él, y los desvalidos, los enfermos y los agonizantes buscarán con los ojos y con el corazón a esas beneméritas hijas de San Vicente, cuya labor oscura y sublime es más útil a la patria que todas las peroratas de nuestros tribunales y todos

los mosaicos pseudo científicos de nuestros sabios de pacatilla.

El Maestro está más cerca de la Religión, de la Moral y de la Patria que de los preceptos de una Constitución de «papel» refida con los sentimientos y aspiraciones nacionales.

En la pedagogía política los funcionarios más importantes son el gendarme y el soldado, que se sienten con sus bayonetas el tinglado gubernativo.

En la pedagogía nacional, el funcionario más alto es el maestro, porque hace algo más que legislar: disciplina almas.

Y no se puede instruir ni educar sin partir de aquel mágico principio que para el obispo de Hipona constituía «la razón y voluntad altísimas que mandan conservar el orden natural de las cosas y prohíbe su perturbación».

Buenos maestros a la española es lo que necesitamos: no papagayos traducidos del alemán, del ruso o del checoslovaco.

No necesitó Manjón leer a pedagogos belgas, ni chinos, ni andorranos para redimir a generaciones enteras del yugo de la barbarie y levantar a Dios, a la justicia y a la patria ese monumento que se llama las Escuelas del Ave María.

Un maestro español ha de obrar en almas españolas sometidas a una ley de continuidad ética e histórica harto más fuerte que las pasiones y codicias de los arbitros pedagógicos de eruditos a la vista.

PASCUAL SANTACRUZ

Lea usted
«La Crónica Meridional»



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON JOSÉ CANAL Y CASAS

que falleció el día 14 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual R. P. José Rodríguez Ponce de León; su viuda doña Enriqueta Sánchez Rul; sus hijos don Rafael, don José, doña Antonia, doña Carolina y don Manuel; hijos políticos doña Josefa Barranco y don Pelegrín Rodríguez Pérez; nietos, hermana (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana lunes, siendo el funeral a las 10 en la iglesia parroquial de San Pedro, y el novenario de misas y rosario que se dirá en la misma Iglesia desde el 23 del corriente, hasta el 2 de Marzo próximo, a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Almería, en la forma acostumbrada.

Acotaciones a los problemas de economía nacional

La uva de Almería

Aún no se ha formado sobre la parra el fruto que dá la riqueza a la mayor parte de la provincia de Almería, y ya empiezan a manifestarse las inquietudes por la próxima faena uvera, que pudiera ser catastrófica, si el espíritu de sacrificio apenas cristalizado en los exportadores de uva, no llegara a hacerse realidad.

La supresión de los anticipos y los resultados de la faena pasada, son síntomas bastante elocuentes de lo que se puede avocinar. Constantemente se proponen remedios para que el alza en las cotizaciones sea efectiva, pero estos no tienen ninguna finalidad práctica.

Se puso en vigor hace años la restricción en la salida de los vapores con excesivo número de barriles. Se espaciaron de esta forma la llegada de grandes cantidades de uva a los puertos receptores, pero como los compradores sabían que más tarde llegaría otro barco, y otro y otros más, el resultado era el mismo y las cotizaciones en las subastas, en muchas ocasiones y como término medio general, eran los desconocidos para los parraleros.

Es necesario saber como un precepto de economía política, que la relación entre la oferta y la demanda no depende esencialmente del corto espacio que medie entre las transacciones, sino del volumen total de ellas.

Si en Inglaterra, como mercado principal uvero, saben que han de recibir por ejemplo medio millón de barriles, no les importa que éstos lleguen en agosto, septiembre o octubre, puesto que la uva es un producto almacenable hasta los meses de noviembre y diciembre (y hay uvas que son vendidas más tarde), pueden mediante la formación de un stock obligar por

anticipado a que las subastas se produzcan con una tensión muy baja en los precios.

Es cierto que las ventas se hacen con arreglo a la llegada de los barcos, pero como los compradores saben que al final de la faena el número de barriles importados será muy elevado, de ahí que el resultado de venta sea el mismo.

Se creyó que con la baja de la libra, al abandonar el patrón oro, los precios se aumentarían y se ha visto el error en que hablamos cifrado nuestras esperanzas. Al disminuir el poder adquisitivo de la libra, lo natural era que los precios hubiesen sido más altos, pero como en aquellos mercados saben que nosotros queremos vender a toda costa, estableciendo una oferta numérica elevada, los compradores han querido pagar precios aún inferiores a otros años.

Esto podría remediarse enviando un número total de barriles considerablemente reducido. Esta solución se ha propuesto varias veces, pero por lo difícil de su aplicación no ha sido factible. Sin embargo, hay que considerar que al reducir el volumen total de las exportaciones, los precios aumentan en múltiple proporción, pues si la oferta se disminuye en dos tercios, la demanda aumenta en su valor más del ciento por ciento. En los países que reciben nuestra uva, no son las clases menesterosas las que la consumen.

Estas ni las prueban, y si las que las cemen son las clases que tienen para pagarlas, en cuanto las vean escasas tendrán que pagar precios mayores. Si Almería produce por ejemplo un millón de barriles de uva, que por término medio pueden venderse en la actualidad a diez chelines, o sea una venta total de medio millón

de libras, es seguro que reducida la exportación a 300 000 barriles, cada barril se venderá a veintitantos chelines, y el producto bruto de venta será igual también al medio millón de libras, y aun que da un margen de 600 000 barriles que pueden ser utilizados una parte en usos industriales, alcohol, etcétera, empleando para ello la uva de peor calidad: Otra parte al consumo en España, enviando la a todos los lugares, como ha hecho Valencia con sus naranjas. Y otra parte se podría enviar a países extranjeros, que todavía aún no la conocen, a precios inferiores al de su coste, para producir durante uno o dos años un «dumping», como los rusos han hecho con sus mercancías, que serviría para abrir mercados futuros.

En este año pasado hemos visto cómo el Brasil para salvar de la ruina su producción de café, ha quemado 100 000 sacos o sean diez millones de kilos. Al retirar de los mercados habituales tal cantidad, el precio del café ha subido bastantes puntos.

Lo mismo ha hecho Cuba al reducir su exportación de azúcar, y la India con el algodón, y el Transvaal cerrando las minas de diamantes; y Bolivia casi suprimiendo la exportación del estaño, y los Estados Unidos no permitiendo que se extraigan de los pozos de petróleo más barriles que los necesarios a mantener el precio actual, e impidiendo la apertura de nuevos pozos. Mientras estas cosas no se hagan en nuestra tierra, para lo cual una inteligente y autoritaria Cámara uvera, podría hacer la proporcionalidad de cada exportador, concediendo un margen máximo, por encima del cual se harían las restricciones equitativas, regulando el envío total mínimo a los puertos consumidores, el problema uvero no sólo no tendrá solución adecuada en estos años de superproducción en relación al sub consumo, sino que el horizonte económico de nuestra provincia presentará cada vez más difíciles perspectivas.

FERNANDO ESPA

Instrucción pública

Para las Graduadas

Han sido nombrados y tomado posesión del cargo, los maestros y maestras de las Escuelas Graduadas recientemente creadas en nuestra capital:

De la denominada «Marceline Domingo», director don Juan Jaramillo Benavente y maestros de Sección, don Juan Mollinedo Cateña, don Sixto Solvas Jiménez, don Mariano Arrieta Arrieta, don Joaquín García López y don Andrés García Ortega.

De «Francisco Villasepeña», directora doña Esperanza Durán Torrel y maestras de Sección, doña Auselma Bravo Robedano, doña Carmen Rodríguez Martínez, doña Encarnación Andrés Díaz, doña Ramona Hernández Martín y doña Angeles Pérez Sagarra.

En la Escuela de párvulos «Ramón y Cajal», la maestra de Sección doña Carmen Felices Jiménez.

En la Escuela unitaria de la plaza de la Amistad, maestro don José de Díaz Vida.

El nombre de España

Una noticia satisfactoria hemos leído en un diario madrileño.

Se refiere a que el Consejo Nacional de Educación de la Argentina ha acordado dar el nombre de España a una escuela de Buenos Aires.

Agradecemos el noble rasgo del Consejo Nacional Argentino.

Asistencia social

Continua activamente sus trabajos la comisión del censo y ha comenzado a entregarse a los interesados las solicitudes impresas en las cuales harán constar los datos que se señalan y a la vista de ellos y previa comprobación personal por los vocales de la Junta se emitirá el oportuno informe, que servirá de base para la expedición del carnet de beneficiario de la Asociación. Interin esta estadística se ultima, se les proporcionará a los niños y adultos una tarjeta provisional que les sirve para su entrada al comedor.

Al mismo tiempo, a los que padecen de la vista se les exige certificado de asistencia a los dispensarios gratuitos y en general se exige certificado de vacunación y de asistencia a la escuela nacional respectiva. De esta forma se favorece la labor sanitaria preventiva y la educación de todo niño, hasta ahora abandonado a la suerte que el destino siempre cruel le deparara.

El número de niños asistentes aver fué de 156 y el de adultos de 434.

La inscripción continua todos los días a las horas de costumbre.

En el sorteo celebrado ayer fué premiado el número 26.

El poseedor puede cobrarlo en el local de la Asociación, plaza de Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios)

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Ancora reabrió sus puertas en el coliseo, presentando un cuadro de variedades, «Espectáculos Romero», que mereció la aprobación del «respetable».

Figuran en dicha agrupación Paquita Romero, «estrella» de la canción y del baile andaluz; la notable pareja de baile Tony and Lisa; Carmelita Romero, bailarina de gran arte, y el excéntrico musical Fillmón.

Para todos hubo aplausos muy reiterados.

Hoy domingo, se celebrarán dos funciones de tarde y noche, comenzando ambas con la proyección de películas cómicas.

Salón Hesperia

Esta tarde, a las 3 30 y 5 30, se celebrarán las acostumbradas sesiones de cine.

Por la noche, se proyectará la película hablada, de gran éxito, «El misterio del cuarto amarillo», según la famosa obra de Gaston Leroux.

London-Circus

Con éxito cabal se celebró anoche la función patrocinada por el Gobernador civil a beneficio de los obreros sin trabajo.

Los artistas del London Circus realizaron prodigiosos trabajos, lo grandioso ovaciones del numeroso público.

El viernes último, en sesión privada, el notable artista Kanika realizó sus experimentos en la clínica particular del doctor don Francisco Soriano Romera, y los Rayos X revelaron lo maravilloso de los trabajos que ejecuta este valioso elemento del London Circus.

Fue una interesante sesión para los aficionados a las cuestiones científicas.

Hoy, como domingo, se celebrarán en el London Circus dos sesiones de tarde y noche.

Campo de deportes

Para esta tarde, a las tres, se anuncia un interesante encuentro de fútbol entre el Aguilas F. C. y Athletic de Almería.

Ha despertado este encuentro gran interés entre los aficionados al brioso deporte.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Ningunos.

DE SALIDA

Vapor español «S A C 3º», para Cabe de Gata, en lastre.

Idem idem «Monte Toro», para Melilla, con carga y pasajeros.

Indio Rosa
PAPEL
DE FUMAR

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 20

Los presupuestos del año actual.-Detalles

Los presupuestos generales acordados por el Gobierno para el año actual, se calculan en 4 550 348 192 pesetas los ingresos y en 4.461 007.553 los gastos, calculándose un superávit de 89 240 638 pesetas.

En la cifra de ingresos se incluyeron 500 millones por la Deuda del Tesoro, cuya autorización se consigna. En los ingresos con carácter normal se calcularon 3.970 millones y en los gastos se incluyen 146 millones para los tres últimos trimestres del año actual. Antes solamente por este concepto figuraban 400 millones anuales.

También se incluyen 309 millones para pago de obligaciones atrasadas para ferrocarriles y firmes especiales.

Los gastos de carácter normal importan 3 951 millones; así resulta un superávit de 19 millones entre los ingresos y gastos de carácter normal.

En la nota que acompaña al presupuesto, se dice que los ingresos se cifraron basándose en la recaudación del año anterior, sin fantásticas ilusiones, pero sin pesimismo. Si se acentúa la marcha hacia la normalidad económica, las cifras se cubrirán fácilmente, aunque fué imposible atender como hubiera querido el Gobierno, al desenvolvimiento de los servicios públicos. Sin embargo, se consignaron aumentos de 57 millones en el presupuesto de cultura, 275 para obras públicas, incluyendo 146 para ferrocarriles y 50 para Gobernación.

Este último aumento--añade la nota--corresponde especialmente a los ramos de Comunicaciones y Sanidad.

Se bajan las consignaciones de Guerra, Marina y Justicia, ésta en 37 millones.

Disminúyese el presupuesto de Marruecos a 44 millones.

La emisión de 500 millones de la Deuda que se emitirá al interés de 5 y medio por 100 amortizable en dos años, cree se cubrirá fácilmente.

Se incorpora al presupuesto del ministerio de Trabajo la parte referente a los Jurados mixtos, sin que se lleven a ingresos los recursos que antes estaban afectos a estas atenciones, por ello los patronos comerciantes e industriales, no tendrán que pagar las cuotas que venían satisfaciendo para el sostenimiento de los Comités paritarios.

El presupuesto de Guerra importa 387.811.353 pesetas.

El de Marina 226.757.475 pesetas.

En la nota de referencia se dan otros detalles sobre ingresos y gastos en diferentes ramos.

Recuerdo a Costa

Se ha celebrado en la Casa de Aragón, la velada organizada a la memoria de Joaquín Costa.

Tomaron parte en dicho acto, que resultó solemne, varios señores que pronunciaron discursos necrológicos.

El discurso de Lerroux

Continúa la animación entre todos los factores de la política, por el discurso que mañana pronunciará en la nueva plaza de toros de Madrid, el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

Las invitaciones han tenido que restringirse en vista del número considerable de personas que las solicitan, tanto de Madrid como de provincias.

Sobre la crisis

Apesar de la negativa del Gobierno, hoy continuaban los rumores de crisis ministerial, aunque no con la insistencia de ayer.

Los radicales mantienen su actitud de que los socialistas no continúen formando parte del Gobierno y algunos caracterizados de los últimos también sustentan el mismo criterio.

La solución es imposible que pueda saberse, en vista de la actitud de ambos factores republicanos y socialistas.

Firma presidencial.-Decretos anulados.-Ascensos militares

El jefe del Gobierno señor Azaña acudió a mediodía al Palacio presidencial, sometiendo a la firma del jefe del Estado diversos decretos.

A la salida, manifestó a los periodistas que uno de los decretos firmados por el Presidente de la República anula otros varios de tiempos de la Dictadura, motivando el ascenso de doce coroneles y un inspector médico del Cuerpo de Sanidad militar.

Algunos de los jefes del Ejército ascendidos pasan a la situación de reserva con la categoría que les ha correspondido en virtud de los nuevos decretos.

Manifestaciones de Azaña

En su charla de esta mañana con los reporters, el señor Azaña manifestó que la sesión de la tarde en el Congreso sería brevísima.

Si el ministro de Hacienda añadió--lee sólo los resúmenes presupuestarios, no invertiremos mucho tiempo.

Agregó que si leyera el señor Carner el proyecto íntegramente, la sesión se prolongaría bastante.

Desde luego--dijo--hoy no habrá debate alguno sobre presupuestos.

Le preguntaron los periodistas acerca del levantamiento de la suspensión que pesa sobre el diario madrileño «El Debate», y contestó el presidente que no se había acordado nada.

Cónsul general

Entre los decretos firmados por el señor Alcalá Zamora, figura uno destinando a Dusseldorf al cónsul general de España en Marruecos, señor Gallosta.

PERPEN

Del Gobierno civil

Nada importante

El Gobernador civil señor Alas Argüelles, nos dijo ayer que nada de particular ocurría en la capital ni en la provincia.

Respecto a las noticias que se habían recibido sobre la repartición de una finca enclavada en término de Fianza, expuse que fueron exageradas, pues no se realizó tal hecho, siendo todo un incidente de escasa importancia.

Nos manifestó, por último, que tenía noticias que hoy se celebraría en el inmediato pueblo de Huerca de Almería, una manifestación organizada por trabajadores del campo para solicitar ocupación, solamente.

Otra vez lo del pan

Nuevamente se pone sobre el tapete, el problema de la subida del precio del pan.

Los patronos panaderos han dirigido un escrito al Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Economía, dándole cuenta de haber acordado que pasado el mes actual, se verán obligados a señalar el precio de 70 céntimos en cada kilo de pan, en vista de la subida que ha sufrido el de las harinas. Pasado ese plazo, sino se les autoriza dicha subida, tendrán que abandonar la industria.

Veremos lo que acuerda la Junta provincial de Economía.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absoluciones

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 115 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Gabriel Guillén Verde, del delito de daños por imprudencia de que se le acusaba.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa número 210 de 1931, del mismo Juzgado, declarando absuelto al procesado José Sánchez Zea, del delito de imprudencia temeraria de que se le acusaba.

Condenados

Por la Sala primera se ha dictado sentencia en la causa número 202 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Francisco Taramelli Moya, como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a que indemnice a los perjudicados la suma de veinte pesetas y al pago de las costas.

También la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 15 de 1931, del Juzgado de Velez Rubio, condenando al procesado Severiano Rubio Rubio, como autor de un delito de imprudencia a la pena de tres meses y once días de arresto mayor y al pago de la totalidad de las costas.

Absolución

En la Sala segunda se celebró ayer mañana un juicio por jurados, para fallar la causa número

El Método C. A. BOER

ha devuelto la salud y el sosiego a miles de hogares

Pozuelo de Calatrava a 15 noviembre. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atenta del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer pero ahora estoy muy contento con ellos y me siento muy bien autorizándole a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite cuyo aff. n.º. s. s. y capellán JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE, presbítero en POZUELO DE CALATRAVA (Ciudad Real).

Santa Catalina, 11 noviembre 1931. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a solicitar la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de la hernia que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (A. D. G.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como le queda agradecido su aff. n.º. amigo, BARTOLOMÉ JUAN MOLL, c. Monterey, 4, en SANTA CATALINA (Arriba) (Mallorca).

HERNIADO: Su salud exige cuidados racionales de los que usted adoptando contra su HERNIA el Método C. A. BOER que usa a su eficacia positiva, la máxima comodidad. Usted que sufre de su HERNIA visite con toda confianza al señor BOER en:

Canjáyar, domingo 21 febrero. Hotel Santa Cruz.

ALMERIA, lunes 22 febrero. HOTEL SIMON

Vera, martes 23 (por la mañana) Hotel Siglo XX

Cuevas de Vera, martes 23 (por la tarde) Hotel Comercio

Huerca Overa, miércoles 24 (por la mañana) Hotel Comercio.

Velez Rubio, miércoles 24 (por la tarde) Fonda del Carmen.

Lorca, jueves 25 febrero. Hotel España

Murcia, viernes 26 Hotel Reina Victoria

Cartagena, domingo 28 febrero. Gran Hotel.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

43 del año 1931, del Juzgado de Huerca Overa, seguida contra Juan Alarcón Serrano y María de la Encarnación Parra Salas, acusados del delito de aborto.

Como el veredicto de los jueces de hecho fué de inculpabilidad, los procesados fueron declarados en libertad por el tribunal de Derecho.

Señalamientos para mañana

Sección primera.— Vista de causa número 71 de 1929, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Antonio Remañach Ferrer, por el delito de estafa.— Abogados, don Miguel Naveros y don Rogelio Pérez Burgos; procurador, don Andrés Roda y don Antonio Fernandez.

Sección segunda.— (Por jurado).— Vista de causa número 98 de 1931, del Juzgado de Barja, seguida contra Francisco Sánchez, por el delito de rapto.— Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Juan Villaspeca.

PARA DAR TRABAJO

La ejecución de las obras hidráulicas

Se ha firmado un decreto relacionado con la ejecución de las obras hidráulicas necesarias para mitigar la crisis de trabajo.

En el preámbulo, que es bastante extenso, se pone de manifiesto que la urgencia notoria de emprender obras públicas para dar trabajo en las regiones de Extremadura, Andalucía, Murcia y La Mancha; impone la obligación de proceder a las mismas, especialmente aquellas de carácter

hidráulico, abreviando la tramitación concerniente al resultado de las informaciones públicas preceptivas.

La parte dispositiva dice:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Obras públicas para que sin dejar de proseguir la tramitación de las obras públicas acordadas en Andalucía, Murcia, La Mancha y Extremadura, pueda ordenar el comienzo inmediato de aquellas obras de carácter hidráulico que existan en proyecto ya aprobado e figuren en un conjunto sistemático y tengan desde luego consignación en los presupuestos.

Todas las misas y santo Jubileo que pasade mañana martes 23 del actual, se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor a las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña María Roda de G. Talavera.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor nuestro: En su día del 13 del corriente, leemos una noticia, en la que con el título de «Se les quemó la sardina», aparecen nuestros nombres, como detenidos, por promover escándalo y desacato a la autoridad.

Efectivamente, fuimos detenidos por orden del señor Alcalde, pero arbitrariamente, pues nuestro único delito consistió, en su momento el mencionado entierro

que le componían próximamente 500 personas.

No nos explicamos la circunstancia de que el señor Alcalde, ordenara solamente nuestra detención, cuando en esta broma de Carnaval iban, como antes decimos, multitud de personas, entre ellas un hijo de mencionada autoridad, debiendo hacer constar, que no hubo el menor escándalo, puesto que el entierro se celebró con el mayor orden.

Como fuimos víctimas de un atropello, hemos presentado en este Juzgado una denuncia por detención arbitraria, rogándole a usted la publicación de esta carta, para que nuestro buen nombre no sufra perjuicio.

Dándole gracias anticipadas le damos el gusto de ofrecernos de usted affmos. seguros servidores, —JUAN RUEDA, RAFAEL GARCIA CONTRERAS.

Tabernas, Febrero, 1932.

La anterior noticia a que hacen referencia nuestros comunicantes, la tomamos del parte que el comandante del puesto de la Guardia civil daba a este Gobierno.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

TRASLADO

El doctor don Francisco Soriano ha trasladado su consulta de Enfermedades de la Mujer y Partos de la Avenida de la República 3, a la calle de Ricardo 4

Número de ocho páginas

NOTA OFICIOSA

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

—o—

Es aquí la nota oficiosa de que ayer habíamos, que nos ha remitido la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento:

«La Comisión de Hacienda, viene asistiendo en silencio a la campaña sostenida por el «Diario de Almería» contra la gestión de aquella y del Ayuntamiento en la elaboración de proyectos del presupuesto de ingresos para el año actual y del contrato de gestión para la cobranza de las exacciones municipales. Pero la Comisión desea, declarar el motivo a que obedece este silencio.

Formuladas algunas reclamaciones contra el proyecto del presupuesto y pendientes del fallo que ha de dictar la Delegación de Hacienda de la provincia, la Comisión ha creído que un sentimiento de elemental delicadeza y de elemental respeto a la Autoridad económica, le impedía intervenir en esa campaña periodística. Y por eso, y para evitar todo género de escisiones o simpatías de influencias en el ánimo del señor Delegado de Hacienda, se ha reducido a un absoluto mutismo. Cuando la autoridad administrativa haya dictado su acuerdo, la Comisión responderá adecuadamente a esa campaña de difamación y de escándalo.

Le dicho no obsta para que la Comisión anticipa su convicción en cuanto a los siguientes particularizar: 1.º Que la campaña del periódico es un conjunto de falsedades, insidias y rencores; 2.º Que los motivos de inspiración de esa labor periodística no se caracterizan claramente por la pureza de intenciones y la rectitud de propósito que han inspirado la conducta de la Comisión de Hacienda en la gestión municipal que es objeto de esa crítica; 3.º Que la opinión pública, que conoce a los autores e inspiradores de esa campaña y a los censores de la Comisión y del Ayuntamiento, ha formado ya seguramente su juicio ante la obstinada calumnia de los acusadores.

Es seguro que en su día la ciudadanía hará justicia al proyecto de la Comisión, en el que se señalan por «Diario» estas dos tremendas iniquidades: 1.º Obligar a los colonos de la vega, que se aprovechan de todas las ventajas del régimen municipal, sin contribuir a sus cargas, a que abonen un impuesto que se viene pagando por todos los demás vecinos y por los labradores de todos los pueblos cercanos; 2.º Obligar a los propietarios de casas no habitadas a que las pongan en condiciones de salubridad, dando de empleo a los brazos parados, a abonar, en otro caso un impuesto que en la tarifa más alta alienta la suma de 40 pesetas al año.

Con esta manifestación queda anunciado nuestro propósito de salir a la defensa de una gestión

municipal que consideramos plausible y que aún en el caso de ser equivocada, se ha inspirado en los más altos móviles de equidad y de justicia.

En cuanto a la contratación del servicio de cobranza de los arbitrios municipales, y sin perjuicio de los antecedentes, tal vez precioso, que puede poseer el gestor sobre el motivo fundamental de la campaña, conviene hacer constar por ahora que se ha seguido el mismo sistema elegido por los Ayuntamientos de la época de la monarquía constitucional y de la Dictadura de los cuales, en los últimos, firmaron parte el Director del periódico y su redactor jefe, coadyuvando con su colaboración y sus votos, a ese sistema de recaudación que entonces les pareció perfecto y ahora les parece abominable.

Almería 19 de Febrero de 1932.
—LA COMISIÓN DE HACIENDA—

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Calvo Belmonte, Manuel Morales Gonzalez, Rafael Saldaña Gómez, Francisco Sáura García y Juan Expósito Vergara.

DEFUNCIONES.—Carmen Martínez Martínez de 61 años, de miocarditis crónica; Saverino Mendez Román, de 22 años, de tuberculosis pulmonar, y María Plaza González, de 63 años, de hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Marcela C. de R.», y «Erique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85

Para más informes, su agente: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5**

FIGUREN LAS PROTESTAS

Contra los proyectos de reformas tributarias

—o—

Además de Madrid, en todas las capitales y ciudades de importancia se están celebrando reuniones por comerciantes e industriales y propietarios de fincas rústicas y urbanas, para adoptar acuerdos contra los proyectos de reformas tributarias presentados por el ministro de Hacienda señor Carner.

Los Circulos Mercantiles de Sevilla, Murcia, Málaga y de otras muchas localidades, en reuniones celebradas, han dirigido escritos oponiéndose al aumento de los tributos y exponiendo razones para que no prospere, dada la crisis porque se viene atravesando.

Dichos proyectos de reformas tributarias sometidos a examen y resolución del Parlamento, han despertado en el país un justificado interés. Afectan a todos los ciudadanos y seguramente han de influir en la marcha de la Economía nacional. Son además eslabon esencial en el primer presupuesto del nuevo régimen político de España.

Todas estas razones, unidas a la complejidad y concatenación de las cuestiones económicas hace conveniente que se aportase al estudio de las Cortes el mayor número posible de datos y argumentos.

La Unión Nacional Económica de Madrid ha dirigido a las Cortes Constituyentes un escrito pidiendo que se abra una información pública, oral o escrita por un plazo breve con el fin de que la opinión interesada, puedan razonar las posibilidades actuales de la riqueza española con orden a su tributación.

«Boletín Oficial»

—o—

Extracto del correspondiente al día 20:

—Nombramientos de Depositarios de fondos municipales.

—Circular del Gobernador civil a los Alcaldes, sobre cumplimiento con las Delegaciones del Consejo de Trabajo.

—Anuncio de concurso de la Diputación provincial para proveer la plaza de ingeniero director de la Sección de vías y obras.

—Llamada para el alquiler de un edificio con destino a la Estafeta de Correos de Górgal.

—Edictos de los Ayuntamientos de Hércules Ojeda, Darrical y Almería.

—Conclusión de las minas que han sido radicadas por no haber pagado sus dueños el canon de superficie.

—Operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas, desde el 22 al 29 del actual, en términos de Burja, Dalias y Félix.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

FOTÓGRAFO
profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa **Engel de Bustos**
Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88
Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

S. STRERIA HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado
PASEO DEL PRINCIPE 36.
Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos de iluminación y Lámparas.
TELEFONO 319

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 20

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Besteiro se abrió la sesión a las 4'45.

En la Cámara se nota gran desanimación.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Hacienda señor Carner anuncia que va a dar lectura al proyecto de los presupuestos.

Afirma que el Gobierno realizó una obra escrupulosa, explicando el sistema que se siguió para confeccionarla.

Dice que precisaba liquidar los errores cometidos por el Gobierno de la Dictadura, agregando que se trata de un presupuesto de transición para la liquidación.

Justifica el señor Carner las reformas tributarias, pues aunque algunos las combaten las ha estimado de un empirismo desolador.

Manifiesta que ahora era absolutamente imposible cambiar las bases tributarias.

El Gobierno—agrega—fue el primero en sacrificarse, prescindiendo de las reformas para la reorganización de los servicios.

Exhorta a todos a contribuir a la obra patriótica, pues si no se aprobaran los presupuestos, las primeras víctimas serían los contribuyentes, quienes acogieron con tanto desagrado las leyes tributarias.

El señor Carner sube a la tribuna y da lectura al resumen de los presupuestos.

Seguidamente se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 20

Conferencia. Reunión de la Comisión de Hacienda

Terminada la sesión del Congreso el jefe del Gobierno se

ñor Azaña y el ministro señor Carner celebraron una extensa conferencia con el señor Besteiro.

Después asistieron a la reunión que celebró la comisión de Hacienda.

Los oficiales de Carabineros y Guardia civil

El martes próximo leerá en el Congreso el jefe del Gobierno señor Azaña, un proyecto de ley abonando el 90 por 100 del sueldo a los oficiales de Carabineros y de la Benemérita que pasan a la situación de reserva.

García Kohly en Palacio

El Embajador de Cuba señor García Kohly, cumplimentó al señor Alcalá Zamora en su residencia presidencial.

La directiva del Ateneo

Esta mañana visitó al Presidente de la República la directiva del Ateneo, cumplimentándole.

De Estado.—Las negociaciones comerciales de España e Italia

El subsecretario de Estado recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que se había llegado a un acuerdo en principio en las negociaciones comerciales hispanoitalianas.

El acuerdo afecta a las cuestiones más importantes, faltando por ultimar pequeños detalles.

El convenio se firmará en breve.

Agregó el subsecretario que los delegados de ambos países mantuvieron sus respectivos puntos de vista dentro de un espíritu de gran cordialidad y deseosos de llegar a un acuerdo.

Las negociaciones con Rusia

Respecto a las negociaciones con Rusia dijo a los periodistas el subsecretario de Estado que, oficialmente, nada se sabía en el ministerio

Visita del Embajador francés

Esta mañana visitó al subsecretario de Estado, cumplimentándole; el Embajador de Francia en Madrid.

Manifestaciones de Besteiro

El presidente del Congreso señor Besteiro, habiendo esta noche con los periodistas, dijo que se había acordado en la reunión de la comisión de Hacienda que cuando estén dictaminadas las reformas tributarias y los presupuestos, dedicará cinco horas de sesión exclusivamente para estos asuntos.

Agregó que como hay once ministerios, celebrándose durante el mes de marzo 19 sesiones esperamos, dedicando una sesión para cada presupuesto, que haya tiempo para aprobarlos.

Sea como sea, aunque precise hacer un esfuerzo heroico, el día 31 de marzo estarán todos votados.

Se cree que hasta el día once de marzo no dará comienzo el debate presupuestario.

Reunión de la comisión de Hacienda

En la reunión celebrada esta tarde en el Congreso por la Comisión de Hacienda, se ocupó extensamente de la reforma tributaria.

El señor Niembro se opuso resueltamente a que se recargara el 25 por 100 a la contribución industrial.

Después de amplia discusión, por mayoría se acordó reducirla al 10 por 100.

El señor Niembro cree que se imponen sacrificios para todos, comenzando por los parlamentarios.

Estima que deben reducirse las dietas al 25 por 100, y que quienes cobren dietas no podrán cobrar ningún sueldo del Estado.

Los ministros solo cobrarán el sueldo, no percibiendo dietas ni excedencias por categorías.

Con carácter general, nadie

podrá cobrar más de un sueldo del Estado, provincia o municipio.

Se cree fundamente que este asunto dará motivo a amplia discusión.

Lerroux marchó al campo. Manifestaciones del jefe de los radicales

Para sustraerse de las numerosas visitas, el exministro señor Lerroux marchó a media día a una finca próxima a Madrid.

Interrogado el jefe de los radicales acerca de los jilones que considera precisos para la consolidación definitiva de la República, el señor Lerroux dijo que precisa poner en marcha una política liberal democrática para cumplir y hacer cumplir la Constitución.

Estima que debe formarse un Gabinete netamente republicano para pacificar los espíritus, cesando del prevalecer el sectorismo.

Urga, para restaurar la confianza pública, emitir un empréstito para dedicarlo a obras públicas reproductivas.

Dijo, ocupándose del presupuesto, que debe temerse más recargar las contribuciones que liquidarlo con déficit.

Respecto a las adhesiones que recibe de otros núcleos, dijo que no piensa renunciar a sus ideales.

El señor Lerroux se muestra optimista acerca del porvenir de España.

Alcalá Zamora se instalará en el palacio nacional

Hay han circulado insistentes rumores de que muy en breve se instalará en el palacio nacional el presidente de la República señor Alcalá Zamora.

De Provincias

Madrid, 20

Los rumores de crisis son infundados.

Un despacho recibido de Barcelona dice que el alcalde man-

estó a los periodistas que son confundidos los rumores de crisis que circulan, pues ahora es imposible otro Gobierno que no sea el actual.

Encuentro de una bomba

Otro telegrama de la ciudad condal dice que en la barriada de Sans ha sido encontrada una bomba en un montón de arena.

El Gobernador cree que el hallazgo de tantos explosivos obedece a que muchos los abandonan, temerosos de las responsabilidades en que incurren.

Fallecimiento del vicealmirante Eulate

Desde Barcelona comunican el fallecimiento del vicealmirante don Antonio Eulate.

Este distinguido marino tomó parte en los combates del Caíao y Santiago de Cuba.

Cinco pistoleros atracaron a un tratante en ganados

Participan de Sevilla que en la Puerta de la Carne cinco pistoleros atracaron a un tratante en ganados, robándole 3.500 pesetas.

Los ladrones se dieron a la huida sin ser vistos.

La salida de las cofradías dependerá del discurso de Lerroux

Otro despacho de Sevilla asegura que la salida de las cofradías durante las fiestas de Semana Santa dependerá del discurso que pronuncie mañana en la plaza de toros el señor Lerroux.

Los hermanos de la cofradía de la Virgen de la Macarena son partidarios sacar la Virgen de la Esperanza.

Del Extranjero

Madrid, 20

De Costa Rica

Se han recibido noticias de que el Gobierno de Panamá no ha querido retirar la orden que tiene dada de concesión de un plazo al elemento civil para que abandone la ciudad.

Se halla dispuesto a bombardear a los rebeldes, los que apesar de ello se están resistiendo a las fuerzas leales.

Sesión plenaria

Se reunió ayer en sesión plenaria el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Comité de los Doce ha dirigido otro llamamiento al Japón para que suspenda la anunciada nota de ultimatum contra China.

El Japón insiste en no retirarla

Descuento reducido

Se ha dado orden por el Consejo del Banco de Inglaterra para que sea reducido del 6 al 5 por 100, el tipo de descuento en las operaciones.

Se ha encargado a Tardieu de formar Gobierno

Un despacho recibido de París comunica que en vista de las dificultades con que ha tropezado Mr. Painlevé para la constitución del Gabinete, el presidente de la República llamó a Mr. Tardieu, habiéndose encargado éste de formar Gobierno.

Sigue la ofensiva japonesa

Desde Shanghai participan que sigue la ofensiva japonesa en un extenso frente, habiendo avanzado cinco millas.

Cayeron varios proyectiles en la concesión internacional.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	764.9
Temperatura máxima...	12.5
Idem mínima...	8.6
Idem media...	10.2
Idem máxima al sol...	18.5
Humedad relativa media	56
Evaporación en 24 h.	5.3
Lluvia en 24 horas	
Viento dominante.	N. E.
Fuerza en metros por segundo.	10
Humedad.	casí cubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 20 DE FEBRERO A LAS 7 HORAS.

En la mitad occidental de América del Norte existen varias zonas de perturbación atmosférica

que van perdiendo importancia.

En la comarca de los Grandes Lagos se hallan presiones altas formando un anticiclón bien definido.

Persiste también sin modificación apreciable la importante baja marcada ayer en el Atlántico, hoy algo más redimida, pero de bastante importancia.

En las Islas Británicas persiste la zona de presiones altas, que dan carácter al tiempo del Continente Europeo.

Tiempo probable hasta el día 21 a las 7 horas; Andalucía, Levante y Cataluña tiempo de vientos de la región del Este y aguaceros.

Resto de España, buen tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos del primer cuadrante y aguaceros.

Navegación marítima: Marejada en el mar Ibérico.

AGUA DE ARAOZ

Siempre la misma agua, siempre el mismo precio, a pesar de ofrecer hoy mayores gastos de transporte y reparto.

Garantiza su autenticidad y servicio su propietario don Joaquín Cumella, quien tiene el honor de invitar a todos los consumidores de la misma y al público en general, a inspeccionar por sí tanto las condiciones del manantial, como su instalación en el sitio de procedencia y los depósitos establecidos en esta capital, Zaragoza 1 y Gloriosa, 1 quedándose muy reconocido por cuantas observaciones pudieran hacerse de mejoras.

Para cualquier reclamación del servicio tomar el número del repartidor, a cuyo fin y para acreditar que es repartidor de este agua, evitando confusiones que se han dado en otros, todos ellos van provistos de una placa en el sitio visible con la inscripción "AGUA DE ARAOZ" y el número correspondiente.

Diríjase a la calle del Minero 5 teléfono, 106.

Número de ocho páginas

Almacenes FERRERA.---Almería

A los parraleros como artículos de temporada: OFRECEMOS

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad País, con 98-99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Ferras.
- Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

LONDON-CIRCUS

Domingo 21 febrero 1932

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA DOS GRANDES FUNCIONES

Tarde: 5'45

Noche: 9'45

EXITO SIN PRECEDENTE

¡¡ ADIOS ALMERIA !!

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos, Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

No hubo sesión

Por falta de número, como ocurre la mayoría de los sábados, no celebró ayer su sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Mañana lunes lo hará en segunda convocatoria.

Petición de mano

Por la excelentísima señora marquesa viuda de San Miguel de la Vega, ha sido pedida para su hijo, el aviador militar don José de Arrequia Ibarra, marqués de San Miguel de la Vega, la mano de la señorita cartagenera Elena Díaz Aguilar y Spottorno.

La boda se celebrará en breve.

Nombramientos de secretarios

Han sido nombrados secretarios en propiedad de los Ayuntamientos de Castro de Filabres, don Eloy Merino de Avila, que fué de Villasper (Valladolid); de Ragol, don Francisco Esteban Mora, que lo era de Benizalon; de Taberno, don Daniel García García, que lo fué de Turrillas, y de Terque don Pedro Andrés Andrés, caso cuarto.

Recurso contencioso

El gestor de la recaudación de arbitrios municipales don Francisco Bascuñana Jiménez, ha entablado recurso contencioso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento que aprobó la moción estableciendo nuevas reglas de investigación y comprobación de dicha recaudación.

Una vacante

Se ha anunciado la previsión de la plaza de médico titular e Inspector de Sanidad de Lucainena de las Torres y Turrillas, que está dotada con el sueldo anual de 2.750 pesetas.

Caida casual

En el Hospital ingresó ayer tarde, despues de asistido en la casa de socorro, el niño Miguel Sanchez Fernández, de 7 años de edad, natural de Almería, con domicilio en la calle de la Paz, 46, que padecía la fractura del codo derecho, de pronóstico grave.

Dijo haberse causado la lesión al caerse de una caballería.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Para la casa de socorro

Ayer se celebró en el Ayuntamiento un concurso para la adquisición de instrumentos y materiales con destino a la casa de socorro municipal.

Se le adjudicó dicho servicio a la casa de Sevilla Hijo de Domingo Queraltó, en la cantidad de 1.579'05 pesetas.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABANA

DEPURATIVA
ANTIHERPÉTICA
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, , 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS
SURGEN NUE-
VOS MEDICAMEN-
TOS QUE DICEN
CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE
1827 Y JAMÁS SUPE-
RADAS, FABRICADAS
SOLO CON PRODUC-
TOS DERIVADOS DE
LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN

EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cubiertos por hélices y telegráfico sin hilos.

Alma, México, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1932 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

INCLUIDO IMPUESTOS.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

UNA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Señalando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para reabastecer de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todos los adelantos y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Señalando especial de 3.ª clase de 7 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Por los meses que salda de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 76.—ALMÉRÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

PEFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

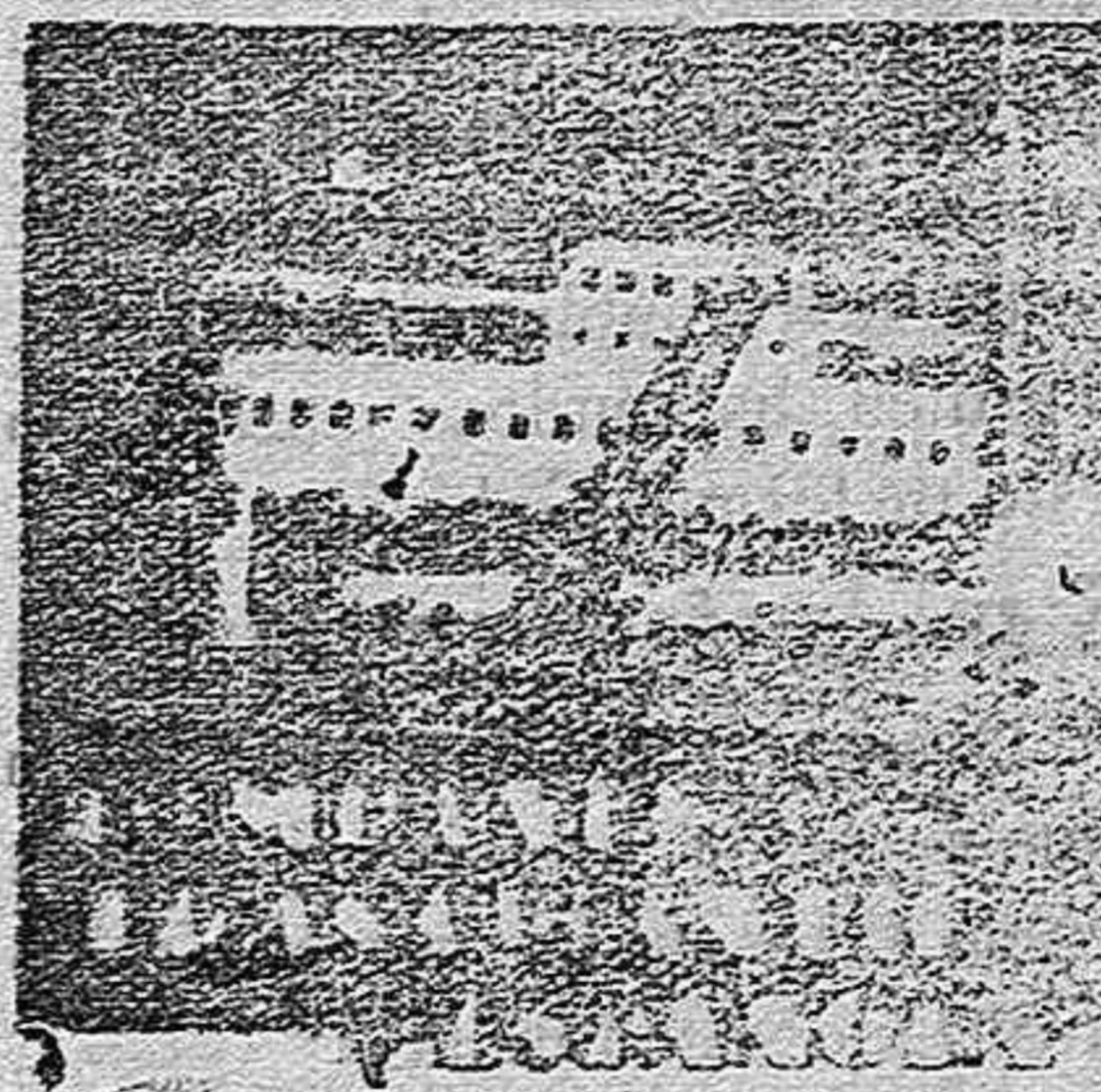
JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife: saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Cruz, Pinar del Río, Cárdenas, Curacao, Puerto Colombia, y Antioquia saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca



DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Busto. Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restor 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Cárteles, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Mellinos de Venta.

HIPERACIGIL ANTES

PLERAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión y sensación dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Lea usted
«La Crónica Meridional»